

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 11 de Marzo de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,615

Parte Oficial.

Día 7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Guerra.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto acerca del reemplazo de los ejércitos de Ultramar.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite el punto llamado *Bolaga*, para el desembarque de carbon mineral, maquinaria, hierro y otros efectos.

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Santos Amézagaga.

—Otras disponiendo que se provean la cátedra de Patología general de la Universidad de Barcelona y la de Grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de la misma localidad.

INTERESES MATERIALES.

CONSERVACION Y REPLANTEO DE MONTES.

Una de las reformas que la experiencia aconseja con mas urgencia en nuestro país y que debiera llamar poderosamente la atención de las autoridades locales, es la que se refiere á la flora forestal, vigilando la conservacion de los montes del Estado y su replanteo en caso necesario.

Este ramo, demasiado descuidado en épocas muy recientes, casi puede decirse que hoy no existe en virtud de las talas escandalosas que los vecinos de pueblos rurales llevan á cabo para utilizar sus cortas en el carbón, ó en la venta del ramaje como combustible.

Desconociendo sus propios intereses, y atentos siempre á procurarse recursos pecuniarios que no obtienen tan fácilmente del cultivo de los campos, los labradores de las aldeas, burlando la vigilancia de los capataces de cultivo, extraen leñas de los montes de una manera tal que destruyen completamente el plantío, puesto que atacan á la raíz preferentemente, á fin de vender en el mercado lo que vulgarmente llaman *leña de cepa* y que por su dureza y forma es mas á propósito que el carbon ó la raja de encina para alimentar los hogares usados en los pueblos. De esta inconsciente conducta resulta que los montes de propios ó del Estado, mal que pese á la vigilancia de sus guardadores, no producen ya leña alguna como no sea jara, tomillo ú otros arbustos pocos aptos para el desarrollo, é impotentes para producir los beneficios que la encina, roble ó chaparro atraen sobre los campos en que viven.

En el momento que el monte se convierte en un erial, disminuyendo su flora de la manera indicada, las lluvias se hacen menos frecuentes, mayor la sequedad de la atmósfera y mas posibles las arroyadas que tanto daño hacen á la agricultura en las lluvias torrenciales. Los aldeanos, generalmente sin instruccion, no comprenden que los matorrales espesos, sobre atraer la lluvia, detienen y encharcan los arroyuelos que sobre la tierra se forman en caso de sobrevenir éstos aguaceros violentos, y que si la espesura falta, el agua resbala mas ó menos rápidamente y engrosando su caudal arrolla las mieses y y de las plantas de cultivo que á su paso encuentra, formando esas perjudiciales avalanchas de piedra menuda que esterilizan sus campos.

Los empleados en la conservacion

de montes, con un celo que les honra en gran manera, procuran poner coto al mal, vigilando incesantemente y no dándose punto de reposo; mas su trabajo es estéril, puesto que habiendo de cuidar de una comarca dilatada, no pueden estar á la vez en diferentes sitios, y el aldeano que los espia cautelosamente va á hacer el daño á puntos distantes al en que el funcionario público se encuentra.

En las cortas periódicas que la autoridad concede á los contratantes de carbón, ó que la conservacion forestal aconseja, déjense los *resalvos* que la ley dispone, porque están vigilados los leñadores por el guarda de comarca ó capataz de cultivo; pero estos *resalvos* ó retoños no llegan á hacerse árboles porque el hacha los destruye cuando aún carecen de vigor necesario para conservarse. La vigilancia, por tanto, no debe dejarse entregada exclusivamente á los empleados de Fomento, sino que debe ejercerse directamente por los del municipio, el cual tiene derecho á hacer responsables del daño á sus guardas, puesto que para ello les retribuye con un sueldo.

La mayor parte de los montes de la península se encuentran en este lamentable estado, salvo los que como de propiedad particular están cuidados por sus dueños: el replanteo se ha ordenado por el ministro de Fomento hace ya bastante tiempo, y es hora de que los Municipios, saliendo de la inaccion en que se encuentran, procedan á él con laudable empeño. Como medida higiénica, y como procedimiento para evitar las sequías, está reclamando la opinion ésta reforma en el ramo forestal; es preciso, pues, que el replanteo se lleve á efecto en breve término y de una manera enérgica.

La indiferencia de los Ayuntamientos ha sido causa, sino totalmente, al menos en gran parte, de la esterilidad de estos plantíos cuya tierra generalmente se destina á labores sin tener en cuenta que si el primer año y el segundo dá regular cosecha, en los subsiguientes necesita mucho trabajo y produce muy poco porque no es apta para cereales generalmente. De este modo sólo consiguen los resultados contrarios de lo que apetecen; en vez de nuevas producciones, destruyen lo creado por la naturaleza, y fomentan las sequías sin saber lo que se hacen.

No será la última vez que de esto nos ocupemos, y en esta atencion terminaremos por hoy nuestras consideraciones, que sólo se encaminan al bien general de los pueblos.

LA EXCARCELACION DEL SINDICATO.

Al fin obtuvieron su libertad los individuos del Sindicato Madrileño que se encontraban en la cárcel del Saladero.

La constitucion de la fianza dió lugar á algunas peripecias, que para conocimiento de nuestros abonados vamos á referir.

A las diez de la mañana se presentó en la Caja de Depósitos el conocido capitalista D. Martin Estéban Muñoz y consignó 80.000 duros en acciones del Banco de España para abreviar los trámites de la excarcelacion.

Presentado el correspondiente resguardo al juzgado, éste hubo de poner algunos reparos á la fianza así

consignada, porque las leyes sólo admiten valores del Estado para fianzas, y las acciones del Banco no tienen este carácter.

El juez, sin embargo, advirtió que si en efecto el Sr. Estéban queria prestar la fianza personal, que podia prescindirse de toda clase de valores, pues á su juicio era bastante la garantía individual del expresado señor Estéban Muñoz, restando sólo formular el correspondiente escrito solicitándolo.

De tal manera autorizado el Sr. Estéban y el escribano de la causa señor Aguado, se presentaron á las doce y media en la cárcel para extender las diligencias de excarcelacion mediante la fianza personal del primero.

Casi todos los síndicos presos se hallaban á la sazón enfermos. Recibió el Sr. Maltrana la visita, y enterado de las cosas, dió las gracias mas expresivas al Sr. Estéban por su generosa conducta, expresando el sentimiento que le causaba no poder aceptar sus ofrecimientos, porque en el estado á que habian llegado las cosas, solo podrian salir de la cárcel sin humillacion, merced á la fianza pecuniaria reunida por el comercio y la industria.

Los demás síndicos aprobaron despues las manifestaciones del Sr. Maltrana.

* *

A las cinco de la tarde volvió el escribano con el diputado y abogado Sr. Gonzalez Blanco á extender la excarcelacion, en virtud de haber sido momentos antes entregado en el juzgado, la carta de pago de la fianza en metálico. Los síndicos salieron uno á uno del Saladero acompañados de sus respectivas familias, y al anocheecer, todos estaban en sus hogares recibiendo las felicitaciones de los amigos.

* *

La recaudacion abierta entre los gremios para constituir la fianza personal en favor de los síndicos presos, ascendia ayer por la mañana á 29500 duros. El resto hasta los 10.000 que habrá de depositarse (aparte del depósito por las resultancias de la causa) le ofreció el Sr. D. Carlos Prats y fué aceptado. La suscripcion, pues, continuará abierta hasta que se recauden los 10,500 duros que deben abonarse al Sr. Prats.

LOS FERRO-CARRILES ESPAÑOLES EN 1.º DE ENERO DE 1882.

Consideramos de interés los datos recientemente publicados por la Direccion general de Obras públicas en orden á nuestras vias férreas. La longitud de las que se hallaban en explotacion al empezar el presente año, media 7.794 kilómetros, á saber: 7318 las líneas de servicio general, 491 las no comprendidas en la red de servicio general y 55 los tranvías. Las que se encuentran en construccion, median 1.937 kilómetros, mas 179 correspondientes á nueve tranvías. Las líneas concedidas durante el año 1881 miden en conjunto 681 kilómetros. Entre ellas figura la línea de Valencia á Liria (28.305 kilómetros) concedida á D. Rafael Valls y David.

Se han otorgado además 39 autorizaciones para estudios, entre estos, el de un ferro-carril económico de Forcall á Vinaroz por Morella, el de una línea entre Utiel y el Grao de

Valencia y otro entre Játiva y Alicante. Entre los proyectos presentados durante el año 1881, figuran el de un tranvia de vapor de Valencia á Liria (25 kilómetros); la trasformacion en ferro-carril económico del tranvia de Gandía á Dénia y el de una línea de Utiel y Requena á Valencia con un ramal á Torrente (88 kilómetros.)

La longitud kilométrica de la línea explotada por las principales empresas de ferro-carriles establecidas actualmente en España, es la siguiente: Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 2666 kilómetros; la del Norte de España, 1.847; la de los ferro carriles andaluces, 1.074; la de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, 734; la de Madrid á Cáceres y Portugal, 423; la de Almansa á Valencia y Tarragona, 407 y la de Tarragona á Barcelona y Francia, 345.

Los sucesos de Orense.

Desde hace dias venia hablándose con insistencia de dificultades ocurridas en Orense para el cobro de la contribucion industrial; pero la prensa gallega, no solamente confirma estos rumores, sino que anuncia que ha salido fuerza de la Coruña para aumentar la guarnicion de la plaza.

Un periódico de Orense explica lo ocurrido en las siguientes líneas:

«Los persistentes rumores que corrían estos últimos dias de la decision en que se hallaban los industriales y comerciantes de esta capital de cerrar sus establecimientos y presentar sus respectivas bajas á la delegacion de Hacienda, tuvieron su cumplimiento ayer á las nueve de la mañana, hora en que tuvo lugar la clausura de todos los comercios. El aspecto que presentaba y presenta la poblacion es triste por demás, y á pesar de la gente que discurre por las calles, de los grupos de comerciantes é industriales que por no tener que hacer pasean, todo esto es una animacion y bullicio sin vida, si así puede decirse, y los transeuntes parecen curiosos que profanan el silencio y la soledad de un cementerio.

«Lo que más preocupaba á todo ciudadano era la cuestion de subsistencias. Todos los estómagos se sublevaban ante una determinacion que amenazaba con horrible dieta. Algunos hubo que determinaron meterse en cama con dia por haberles sorprendido el suceso sin tener en su casa petróleo ni velas para alumbrarse.

«Pero todas estas congojas cesaron á las dos de la tarde en que empezaron á abrirse algunas tiendas de comestibles, en virtud de la publicacion del siguiente

«Bando.—D. Juan Fuentes Perez, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, hace saber: Que habiéndose cerrado las tiendas de comestibles de esta capital en la mañana de hoy, sin fundamento justificado para ello, y hallándose, por tanto, los habitantes de la misma sin poder provistarse de los artículos necesarios para su consumo ordinario, lo cual puede traer consigo una grave perturbacion del orden público: de conformidad con el Sr. Gobernador civil de la provincia, he acordado que todos los industriales que en sus establecimientos expendan artículos de consumo los abran al despacho público dentro del preciso término de dos horas; en la inteligencia que los que no lo verifiquen serán puestos á disposicion de los tribunales de justicia como reos de delitos de desobediencia á la autoridad, comprendido en el capítulo 4.º, título 3.º, libro 2.º del Código penal.

«Ajena esta alcaldía á las hostilidades políticas, será hoy, como lo ha sido siempre, el centinela de la paz pública en la extension que sus fuerzas alcancen.

«Que cada vecino se entregue á sus tareas ordinarias y deseché rumores de infundadas alarmas, puesto que la autoridad vela sin descanso por el derecho de todos.

«Orense 27 de Febrero de 1882.—Juan Fuentes Perez.»

Sin embargo, segun telegrama oficial de Orense de última hora, los es-

tablecimientos mercantiles é industriales que habian sido cerrados para resistir pasivamente la cobranza de la contribucion industrial, han vuelto á abrirse.

El nombre del Sr. Camacho lo recordarán siempre con cariño todos los comerciantes é industriales.

APLAZAMIENTO DE LA EXPOSICION DE MINERIA.

En la reunion que la comision ejecutiva para la exposicion de mineria, celebró ayer tarde bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, el señor Albareda manifestó que, deseoso el Gobierno de dar gran impulso é importancia al proyecto que tan bien acogido habia sido en España y en el extranjero; se proponia dispensarle toda su proteccion, dándole carácter oficial, puesto que no seria fácil que la comision, no obstante lo mucho que tenia adelantado y sus buenos deseos, pudiera contar, para el mejor desarrollo de la idea, con todos los medios necesarios.

La exposicion se aplazará hasta Junio, y la comision ejecutiva funcionará, sin embargo, lo mismo, y continuará prestando su concurso al proyecto, de acuerdo con el señor ministro.

OTRO INCENDIO EN GRANADA.

De *El Defensor* correspondiente al miércoles último copiamos los siguientes detalles:

«Acababa de oscurecer. Los vecinos de la casa número 38 de la calle Cárcel Baja notaron resplandores siniestros y, poco despues, una llama impetuosa que salia por los huecos del muro posterior de la casa número 36, en la que se encuentra instalado un almacén de madera y materiales para la fabricacion de sillas.

La torre de esta casa fué la que se hundió no hace mucho, y ahora la estaban reconstruyendo: á las cuatro habian concluido los albañiles su tarea.

Es horroroso imaginar lo que allí hubiese pasado, de propagarse el incendio que comenzó en un depósito de anea, que está en el segundo piso, y cuya techumbre es el pavimento de la torre: al lado existen grandes almacenes de sillas; encima, otro de paja; detrás muchos maderos en enormes pilas hacinados, y se puede decir que toda la manzana es un gran depósito de materias combustibles: amen de esto, el edificio tiene mucho maderamen en su construccion, que se halla algun tantq ruinoso.

Dado el aviso por las campanas, no tardó mucho en llegar el Cuerpo de zapadores con su digno jefe D. Antonio Afán de Rivera á la cabeza.

Desde el primer instante se notó que no habia agua: el señor Alcalde tuvo el feliz y rápido acuerdo de enviar prontamente á un subordinado que comunicó al distrito la que corre por la Acequia de Alfacar y comenzaron las operaciones para combatir el incendio.

La bomba número 1 se colocó en la placeta del convento del Angel, y la 2 frente á la casa núm. 38, quedando de refuerzo la núm. 3 en el Pilar de Toro, y el bombin en la desembocadura de la calle Angosta de la Botica.

Con valor indescriptible, penetraron algunos zapadores en el almacén de anea que ardia y se pusieron á desalojar el combustible, arrojándolo á la calle: la bomba facilitaba tan arriesgadísima operacion. En un principio, se temió que el incendio ne pudiera ser dominado, apesar de la heroica conducta de los zapadores; pero, humedecida la anea, las llamas se convirtieron en espesísimas columnas de humo, y se desaharon los temores de un desastre. Se desalojó el depósito velozmente, y á las diez de la noche, despues de cuatro horas de lucha, quedó el fuego dominado.

Establecióse el cuartel de sanidad en el piso principal de la casa número 38: por fortuna no fué necesario que prestaran sus servicios ni lo médicos titulares, ni el señor D. Cándido Peña encargado del botiquin.

Debemos consignar un curioso detalle: aprobechóse un caco de tan aflictiva circunstancia para afanar el reloj á uno de los concurrentes; pero el Sr. Chamochin le dió caza, y aunque no le fué posible recuperar el cuerpo del delito, arrojado por el ratero en su fuga, apresó á este, enviándole á la cárcel.

Seccion Minera.

Leemos en *El Minero de Almagrera*: «Sigue desaguando la máquina 2.ª del Jaroso y es posible que de hoy á pasado mañana se haga descender una nueva bomba para colocarla 9 ó 10 metros mas bajo de la que ahora funciona, por haber

ya desaguado esta los 7 metros que puede aspirar. Interin esta operacion se efectúa, probablemente marchará la primera máquina, con el fin de sostener el nivel de las aguas conquistado.

Tenemos entendido que la Sociedad del Desague, en su deseo de evitar interrupciones, tiene tomadas diferentes medidas, entre otras traer dos nuevas calderas de repuesto para ambas máquinas y pistones para las bombas aspirantes.

En la última semana se han extraido de la mina «San Andrés» 457 quintales de mineral cuyo valor excederá de 40.000 rs.

Aparte de esta produccion se han arrancado varios grandes trozos de mineral con destino á la Exposicion de mineria, dignos por muchos conceptos de figurar en el Certámen.

En esta rica pertenencia se han ocupado cada dia de la indicada semana, además de los cinco capataces, guardas y maquinistas, 34 picadores, 2 amainadores, 35 limpiadores, 4 enganchadores y 32 gavieros.

Los trabajos de la fábrica de desplatacion que los Sres. Anglada están montando en Garrucha, continúan con gran actividad, para poderla inaugurarla cuanto antes. Esta es una gran mejora que reclamaba este distrito desde hace mucho tiempo.

Parece que han surgido algunas diferencias entre la sociedad partidaria de la mina «Virgen de las Huertas» y el comprador de los minerales ferruginosos, cuya cuestion va á llevar este á los tribunales.

Entre los notables ejemplares de mineral dispuestos para la Exposicion, sabemos de uno que posee D. Alfonso Casanova Mula, mayor, arrancado hace muchos años en el *Gallinero* de la mina «Cármén» del Jaroso que es una verdadera preciosidad, no solo por su antigüedad y por consiguiente su rareza sino tambien por ser parte del que se mandó á la primera Exposicion de Londres y del cual se ocuparon en aquella época los periódicos ingleses; y de otro extraido recientemente por iniciativa de don Agustín Soler Ayas de la mina «S. Andrés» tambien muy notable, pues pesa mas de dos quintales y presenta la mayor parte de las alternativas que caracterizan el filon de esta mina.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Cuenta de las cantidades que ha entregado el Sr. Gobernador civil que fué de esta provincia D. Miguel Rossello, á cada uno de los pobres emigrados de Orán, de los fondos puestos á su disposicion para este objeto.

(Continuacion.)

- Manuel Contreras, de Alhama, y cuatro hijos, fueron robados, 30 id.
- Ana Sanchez y tres hijos, de Murcia, ignora el paradero de su marido, 40 id.
- Agustina Casado y dos hijos, de id., fué robada, id. id., 40 id.
- Beatriz Fernandez y Gonzalez y tres hijos, de Almeria, asesinaron á su marido, abuela é hijo político, 180 id.
- Antonio Iniesta, de id., fueron robados, 30 id.
- Francisco Soria Sanchez, de Nijar, id., 5 id.
- Dolores Nandene, de Dalias, y cuatro hijos id., 20 id.
- Rosario Moran, de Oviedo, id., ignora el paradero de su marido, 15 id.
- Francisco Segura Lopez, herido, de Nijar, le han muerto dos hermanos, 80 id.
- Francisco Yélamos y tres hijos, fueron robados, 15 id.
- Josefa Muñoz y seis hijos, de Sierro, id., 35 id.
- Juan Gonzalez, de Siglo, id., 5 id.
- Estefanía Ramos, de Laujar, y cinco mas, fueron robados, 30 id.
- Juan Fornieles Lopez, de Canjayar, y tres mas, id., 20 id.
- Andrés Hurtado y seis hijos, de Adra, idem, 30 id.
- Juan Cantejo Fornieles, de Canjayar, y tres hijos, id., 20 id.
- Juana Puertas Sanchez, de id., y seis mas, 30 id.
- Eusebio Esteban Garcia, de id., herido, 15 id.
- Antonio Garcia Muñoz y cinco hijos, de Pulpi, 20 id.
- Francisco Rodriguez, dos hijos, de Dalias, le incendiaron la casa, 80 id.
- Vicente Rodriguez Orozco y dos hijos, uno enfermo, de Dalias, 15 id.
- Miguel del Amo y tres hijos, del Presidio, id., 15 id.
- Luisa Gomez y tres hijos, asesinaron á su marido y á su suegro y á una hija mayor la desnudaron y violaron en presencia del marido, 125 id.
- Juan Acosta Romero y dos hijos, fueron robados, 15 id.
- José Padilla, de Laujar, id., 10 id.
- Francisco Perez Perez, de Almeria, con cuatro hijos, 20 id.
- Francisco del Pino, le asesinaron sus padres, viene enfermo, socorrido por segunda vez, 40 id.
- Carmen Lopez y tres hijos, de Fondon, ignora el paradero de su marido, 40 id.
- Piedad Puertas y dos hijos, de Benecid, idem, id., 40 id.
- Salvador Aguilera, de Lucainena, huérfano, de 17 años, 15 id.

- Josefa Muñoz Lopez, con seis hijos, de Sierro, 40 id.
- Josefa Rodriguez, de Almeria, con tres hijos, uno enfermo y perdió otro, 60 id.
- Cristóbal Sanchez, enfermo, de id., con tres hijos, 40 id.
- Antonio Garcia Vidal y un hijo, de Murcia, 20 id.
- Antonio Gimenez, de id., con dos hijos, 20 id.

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 7.

Es seguro que el Sr. Alonso Martinez presentará á las Córtes, una vez que estas reanuden sus trabajos, á más de los libros I y II del Código civil y el de comercio reformado, el Código penal con las innovaciones que reclama la Constitucion vigente, y las que han aconsejado la ciencia, la esperiencia, la práctica de los tribunales y la organizacion de los establecimientos penitenciarios.

Los periódicos de Paris tributan grandes elogios á nuestra compatriota la señorita Rivero, que en la nueva ópera cómica *Coquelicot* representa su papel en castellano y canta con mucha gracia canciones españolas.

Los alumnos de la Universidad de Valladolid han acordado celebrar el 19 del corriente el natalicio del eminente poeta vallisoletano D. José Zorrilla, poniendo en escena dos de sus mejores producciones, á cuya representacion asistirá el autor, previamente invitado.

Segun vemos en los periódicos de Bilbao, la junta de gobierno del colegio de abogados de aquella ciudad ha acordado entregar un donativo de mil pesetas á la familia del Sr. Moreno Nieto.

En Bilbao se han hecho con satisfactorio éxito las pruebas de solidez del magnífico puente de San Francisco, acabado de construir sobre la ria de aquella poblacion.

Uno de los centinelas de la cárcel del Saladero disparó anoche tres tiros á un hombre que andaba por el tejado de aquel penal.

Puesto en alarma todos los vigilantes, se averiguó que el que subió al tejado era un individuo de la guardia con objeto de buscar una pelota que se le habia perdido jugando por la tarde.

Esta es la version de un periódico. Otros dicen que el sujeto en cuestion se hallaba en el tejado practicando un registro voluntario, de todo lo cual tenian noticia los empleados del establecimientos.

No le alcanzó ninguno de los tiros.

El cónsul de España en Singapore participa ayer al ministro de Estado que la salud pública es satisfactoria en aquella colonia; pero que en Bombay el cólera causa algunos estragos, contándose entre las victimas la esposa y sobrina del gobernador, sir Ferguson.

Ayer ingresó en la cárcel de Teruel el reo Joaquín Galvez, fugado de aquella recientemente y capturado por la guardia civil de la referida provincia.

Dicese que se halla condenado á muerte.

Telegramas.

Paris 6.—El *Temps* publica un despacho de Túnez anunciando que han ocurrido desórdenes en las tribus de Makares, cerca de Gabes.

Añade que han aparecido partidas de merodeadores en la region de Kairuan.

El corresponsal termina diciendo que se forjan ilusiones los que creen posible la retirada de las tropas francesas.

El corresponsal asegura que toda esta escitacion es provocada desde la regencia de Trípoli.

Londres 7.—*Cámara de los lores.*—A propuesta del conde de Granville se acuerda dirigir una felicitacion á la reina por haberse librado del atentado, y se aprueba otra proposicion invitando á la Cámara de los Comunes á asociarse á dicha manifestacion.

Roma 7.—La comision del Senado ha aceptado en principio por siete votos contra tres el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

D. José Albertosa Perez, Alcalde accidental de esta capital.

Hago saber: Que en conformidad á lo dispuesto en el art. 114 de la Ley de reemplazos, se vá á proceder á la revision de las alegaciones de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1879, 1880 y 1881 exceptuados con arreglo á dicha Ley; cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales,

y á la hora de las nueve de la mañana en los dias y en la forma siguiente:

1.º En el dia 13 del actual, se oirán y fallarán todas las alegaciones que expongan los mozos correspondientes al reemplazo de 1879.

2.º En el dia 15 del mismo, las que expongan los mozos del año 1880.

3.º Y en el dia 17 del mismo, los mozos correspondientes al año 1881.

Y para que llegue á noticia de todos los interesados, sin embargo de la citacion personal que se está practicando, se publica y fija el presente en Almeria á 10 de Marzo de 1882.—J. Albertosa.—Por acuerdo de su señoría, Miguel Morcillo de la Cuesta, Secretario.

DELEGACION DE HACIENDA de la provincia de Almeria.

S. M. el Rey (Q. D. G.) accediendo á lo solicitado por el Circulo de la Union Mercantil se ha servido prorogar hasta el 20 del actual el plazo fijado por la disposicion 1.ª de la Real orden de 6 de Febrero último, para que puedan presentarse las reclamaciones sobre reglamento y tarifas de la contribucion industrial y de comercio.

Lo que esta Delegacion hace público para conocimiento de las clases interesadas. Almeria 10 de Marzo de 1882.—Mariano Altolaguirre.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Se convoca á todos los contribuyentes por subsidio, á una reunion general para el lunes trece del corriente á las siete de la noche en los salones de la Cerveceria, Paseo del Príncipe, para tratar sobre la contribucion industrial.

Almeria 10 de Marzo de 1882.—Gerónimo Abad.—Estéban Maezo.—Patricio Benitez.

Gacetas.

Un vergel.—El callejon que existe en la parte posterior del llamado palacio episcopal es un depósito de materias fécales, cuyas emanaciones obligan á los vecinos de las casas próximas á tener cerradas ventanas y balcones.

Tengan paciencia y esperen la segunda parte que será el desplome de la fachada de aquel vetusto edificio que mira al expresado callejon, cuyo espacio se cercó con una valla de madera despues de las repetidas denuncias que nosotros hicimos al Municipio acerca del ruinoso estado en que se hallaban las paredes de ese inmenso caseron.

¿No tiene el Sr. Obispo unos cuantos miles de reales para construir de nuevo los muros de su albergue y evitar que algun transeúnte muera aplastado cuando menos se piense?

A la comision de policia y ornato le corresponde la contestacion.

Adefesio.—Una de las curiosidades mas notables de esta ciudad que admiran los viajeros que nos visitan y desembarcan en nuestro muelle es la choza rústica que se eleva al pié de los restos de la antigua muralla de la puerta del Socorro á la entrada del Malecon, viniendo del puerto.

Aquella construccion nos recuerda los inmensos adelantos del arte de la Arquitectura, comparando esa cabaña digna de los indios de las pampas americanas ó de los indígenas de las rancherías de las costas de Africa, con los suntuosos alcázares y palacios de los magnates modernos.

Sin duda, inspirado en ese criterio que á nosotros nos anima, el Sr. Alcalde deja subsistir en uno de los principales paseos de la poblacion, ese modelo de las primitivas habitaciones que ocupó la humanidad al ser arrojados nuestros primeros padres del Paraiso terrenal; solo que para que la escena estuviere más en carácter, el Sr. Albertosa debiera ordenar á los inquilinos de aquel cubil que se despojasen de las vestiduras que usan y pintarrajeándose el cuerpo con almagra, betun y otros ingredientes de varios colores, representasen ante nuestros ojos asombrados el cuadro plácido y tranquilo de una familia de antropófagos que viven en el seno de las africanas selvas en estado salvaje, dispuestos á manducarse á cualquier desgraciado misionero que pretenda catequizarlos y hacerles comprender las excelencias de la civilizacion.

Senador.—El dia 7 del corriente ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Manuel Ruiz Tagle y Paul, senador vitalicio, ex-diputado á Córtes y rico hacendado y capitalista.

Cuartos, cuartos.—La recaudacion por derechos de aduana en la caja de Cádiz durante el ya pasado mes de Febrero, importó 387.517'39 pesetas.

Ascendió la de igual mes en 1881, á 335.571'65.

Mayor ingreso el mes último, 51.945'74.

Carta.—En atenta epistola nos pide un suscriptor que preguntemos al Sr. Alcalde de Gador por el paradero de un trozo de monte de aquellos terrenos comuna-

les que parece se ha evaporado en la su-
basta recientemente verificada.

Vamos á complacer á nuestro suscriptor:
Sr. Alcalde de Gador.....!

¿Sabe Vuesa Señoría quien se ha traga-
do un trozo de monte de unos cuantos cen-
tenares de fanegas de ese término muni-
cipal?

Teatro Principal.—En la noche
del juéves, según habíamos anunciado, se
celebró el beneficio del eminente actor Don
Victorino Tamayo.

El drama elegido por el beneficiado es
uno de los en que mas se distingue y en
que mejor desplega sus facultades, aunque
á nosotros, como obra de arte, está bien
léjos de satisfacerlos; pero *Un banquero*
abunda en situaciones de efecto, altamen-
te dramáticas, y en ellas puede lucir á ma-
ravilla sus dotes un artista tan consuma-
do como el Sr. Tamayo.

Le acompañaron en la ejecución de la
obra, la Sra. Baena, que interpretó su pa-
pel con maestría; la Srta. Valero, que es
muy mona é hizo una *Cecilia* deliciosa, y
los Sres. Gonzalez, Robles, Galan, Herrera
y Verdier, de los cuales merecen especial
elogio el segundo y tercero; aquel, paisano
nuestro, que hacía entonces su *debut*, re-
velando excelentes condiciones para la es-
cena, y á quien el público saludó con sus
aplausos; y este, que posee buena figura,
mucho aplomo y en general estimables dis-
posiciones para su carrera.

Los artistas fueron llamados repetidas
veces al palco escénico, y el Sr. Tamayo es-
pecialmente obtuvo una ovacion entusias-
ta. A la conclusion del tercer acto se le ar-
rojaron las dos composiciones siguientes:

Á TAMAYO,

LA NOCHE DE SU BENEFICIO.

El tiempo que ráudo corre
Y marchita toda gloria
No extinguirá la memoria
De Romea y de Latorre.

De esos dos soles el rayo
Deslumbrador y esplendente
Baña en luz la noble frente
De Victorino Tamayo.

En el español proscénico,
Huérfano de todo amparo,
Ilumina como un faro
Las concepciones del Génio.

Cuando con fieros enojos
De triste amargura llena,
Su voz terrible resuena
¡El llanto nubla mis ojos!

Y subyugadas las almas
Por encanto misterioso
Saluda el mundo al coloso
Con vitores y con palmas.

Su nombre de zona en zona
Vá aclamando la poesía,
Y la hermosa Pátria mia
Hoy le rinde su corona.

Y yo, de su gloria en pós,
La frente en el polvo hundo.....
Las riquezas las da el mundo,
¡Pero el Génio lo dá Dios!

J. G. DE T.

Almería 9 Marzo 1882.

AL EMINENTE ACTOR

DON VICTORINO TAMAYO,

EN LA NOCHE DE SU BENEFICIO.

Soneto.

¡Gloria al artista! solo á su mirada
El espacio ilumina esplendente;
De inmarchito laurel ciñe su frente;
Le contempla la tierra prosternada.

Él és cual Prometeo; á la elevada
Cúspide sube, y arrebatada ardiente
De los Dioses la antorcha reluciente,
De que el Génio es la chispa no apagada.

Desciende como el rayo de los cielos,
Mas no destruye; poderoso crea.
El drama, sus pasiones, sus anhelos,
A su impulso del caos de la idea.

Surgen vivos. cual surge entre los velos
De las sombras el Sol: bendito sea!

UN ABONADO.

El espectáculo terminó con la pieza *La Campanilla de los apuros*, que, francamente, no nos satisfizo ni mucho menos, dicho sea con permiso del autor y con perdon de los que juzguen otra cosa; pero los chistes de que se halla salpicada no son bastantes para hacerla viable, en concepto nuestro. Sin embargo, su ejecución nada dejó que desear y los actores cumplieron bien su cometido, sobre todo el director cómico Sr. Gonzalez que provocó la hilaridad del público en cuantas ocasiones lo permitió la trama pobre y anodina de la pieza.

Noticias fidedignas nos ase-
guran que muy en breve serán entregados los kilómetros 71 á 76 del trozo 2.º, sección 2.ª de la carretera de Baza á Huércal-Overa, poniéndose en comunicación con el trozo 3.º de la misma y con el importante pueblo de Albox, y tambien con el de Arboleas; cabiéndonos la satisfacción de ser una de las obras bien construidas en su clase en esta provincia.

Los ingenieros de caminos pasaron á su revision el 26 de Febrero próximo pasado, quedando altamente complacidos, tanto por el mérito artístico que resalta en to-

das las obras de fábrica, cuanto por lo bien construido que viene quedando el trozo que lo constituye, siendo elogiado calurosamente el contratista de las obras don Francisco de Miras Navarro, habiendo contribuido tambien mucho con el eficazísimo celo que lo distingue el capataz de la línea D. José Beltran.

Nosotros, imparciales y amantes de la justicia, nos congratulamos de ello haciéndolo constar en las columnas de nuestro periódico, siquiera por los malos informes que algun colega de esta capital propaló con motivo de estas obras.

Justo, justísimo es que ya que en nuestra desvalida provincia carezamos de buenas vías de comunicación, los sacrificios que con este objeto se hagan, sean debidamente recompensados.

D. E. P.—Ha fallecido á consecuencia de un derrame seroso el Alcalde de Alhambra D. Diego Muñoz Carbonell, persona de excelentes condiciones y grandes influencias en dicha localidad.

Acompañamos en su sentimiento á su apreciable familia.

Seguidillas.—El gacettillero de *La Paz* de Murcia le dedica las siguientes al Sr. Alcalde de aquella ciudad:

Es un hombre feliz
á lo que infiero,
el Sr. D. Joaquin...
de Casalduero.
Y no en balde,
la *fuschina* le ha dado
vara de Alcalde.

Pasó su noviciado,
que fué fatal,
pues todos de él hablaban...
(pero muy mal).
Y á lo que infiero,
hay pocos que le igualen...
á Casalduero.

Todos, dice, le quieren
por *bonachon*,
y tienen por el quinto...
de la *fusión*.
Por lo que infiero,
que hay pocos que le igualen...
á Casalduero.

En estas elecciones,
que dejan rabo,
me creo que de quinto...
pasará á cabo.
Que no en balde
la *fuschina* le ha dado
vara de Alcalde.

Dimite con frecuencia,
pero recoje;
nada hay que le agrade,
ni que le enoje.
Por lo que infiero,
que hay pocos que le igualen...
á Casalduero.

En el colegio lázaro,
seccion tercera,
no admitieron las actas
de Santomera.
¡Qué atrocidad!...
¡Y habrá quien hable y diga...
legalidad!

La ley que es para todos,
el norte y pauta,
prohíbe se rechace...
ninguna acta.
Sancion penal,
señala al que se aparte...
de su ritual.

Joaquin, que cierta junta
ha presidido,
demostró que es un hombre...
nada entendido.
Pero su grey,
le quiere porque mira...
poco la ley.

Minas.—Por D. José Manuel Valero, vecino de Turre, se ha solicitado con fecha 27 de Febrero último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco de Asís», sita en terreno de D. Alejandro Gimenez, paraje llamado Curate, término de Bédar.

¿Porque titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutariferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azucar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las píldoras apresuran mucho la cura.—409.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efeméride.—Dia 11 de Marzo 1576.—Muere en Francfort, Matias Flaco Ilirico, perturbador de Alemania.

1857.—Muere D. Manuel José Quintana.

SALUD A TODOS devuelta sin me-
dicina, ni pur-
gantes, ni gastos, por la deliciosa harina
de salud, de **DU BARRY**, de Lón-
dres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruplos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos espera, ban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES**, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una con-suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Número 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Número 18.744.* El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea.

Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

En la Catedral, á las 7 y media misa de prima á las 8 misa conventual y á las 9 misa de la feria.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales.

En el Sagrario empiezan á la salida del coro.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia 8.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3	»	»	570	114	00
El mismo.	»	»	8	47	9	40
Despojos..	»	»	»	26	5	20
TOTAL...	3	»	8	643	123	60

Cerdos sacrificados en este dia, 2.
Almería 8 de Marzo de 1882.—El Fiel,
Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español José Perez.

De Cartagena, id. id. Cataluña.
De Motril, id. id. Numancia.
De Cartagena, id. id. Segovia.
De Málaga, id. id. Nuevo Estremadura.

DESPACHADOS

Para Málaga, vapor español Segovia.
Para Idem, id. id. Cataluña.
Para Cartagena, id. id. Nuevo Estremadura.
Para Idem, id. id. José Perez.
Para Barcelona, polacra goleta idem Ramon.

Venta de Coches.

Se venden dos carruages enganchados, preparados para paseo y camino, así como dos troncos de caballos jóvenes y de alzada, unos negros y otros castaños.

En esta imprenta darán razón.

CARNES.

Por los Sres. Perez se acaba de establecer otra tabla de carnes de vaca y ternera, además de la que tienen establecida en el núm. 15. La nueva tabla tiene el núm. 18, y expende la carne á el mismo precio de 3 rs. libra con hneso y á 4 y 1/2 sin él.

El público podrá apreciar las excelentes condiciones de las carnes que se espenden en dichas tablas.

Laboratorio químico y Oficina facultativa

bajo la direccion de

D. BERNABE GOMEZ Y D. JOSE AGEA,
INGENIEROS.

Calle de Gerona, 12.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina «Mi querida Rafaela», situada en los pajonares de Sierra Alhamilla.

La subasta tendrá lugar el dia 15 del corriente, de doce á tres de la tarde, casa del presidente que suscribe, calle del Reducto. Se admiten proposiciones desde esta fecha.

Almería 2 de Marzo de 1882. El Presidente, Francisco Lidueña.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez se realiza al contado una partida de madera flandes aserrada en cinco tablas, al precio de 20 reales el tablon; así mismo madera blanca tambien en cinco tablas á 19 rs.

AVISO AL PÚBLICO.

Que no se olvide que en la carnicería nueva, entrando por las escalerillas, número 5, se vende la carne de vaca y ternera á 3 rs. libra con hueso y á 4 1/2 sin él.

TRASLADO.

D. Francisco Pelegrin Rodriguez Diaz, Licenciado en Medicina y Cirujía, ha trasladado su domicilio á la calle de Granada, núm. 43, donde admite consultas gratis para los pobres desde 3 á 4 de la tarde.

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parrales, todo procedente de barcos perdidos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

A beneficio de la viuda de
DON ANTONIO ARELLANO.
Funcion para hoy, Sábado 11 de Marzo de 1882.

La zarzuela en 3 actos

EL ANILLO DE HIERRO.

La zarzuela en un acto

PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.

A las 7 y media.

A 3 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MEALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS
 para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
 DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOW, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

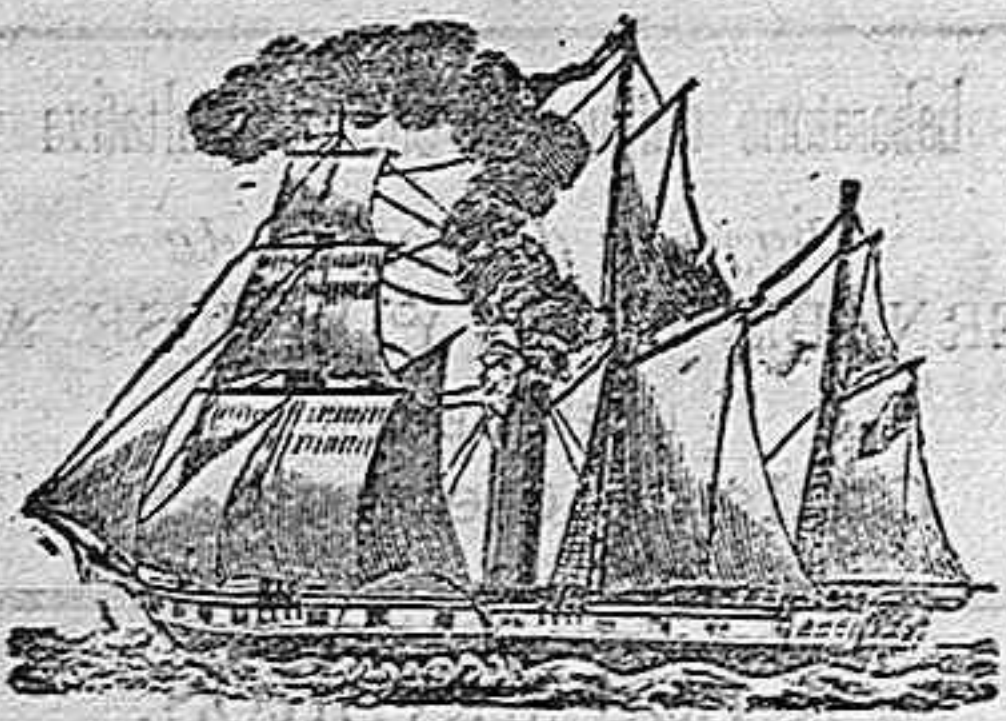
J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO.
J. BOULET & C^o, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS
 ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante los meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, *Asno, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal; *Farmacia de Orive, BILBAO*, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, en autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán.

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administracion de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colon y Pacifico.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25, de cada mes.—Valencia el dia 5, id.—Málaga los dias 7 y 27 id.—Cádiz los dias 10 y 30, id.—Santander el dia 20 id.—Coruña el dia 21 id.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 23 del corriente.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA AMUEBLADORA.

Almacén y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad, que hace años viene surtiendo á los aficionados á la arboricultura y floricultura, prepara para la temporada presente gran coleccion de frutales y naranjos, injertos en hueso, que es el propio para este país, para lo cual cuenta con la cifra de ocho á diez mil pies de dos y tres años, injertados con el cepellon ordinario á 8 rs. y con un quintal de peso y dos metros de alto la planta á precios convencionales. El que quiera improvisar un jardin de naranjos le conviene los últimos.

También tiene un surtido de palmeras de Elche y de Arbatera, hembras, señaladas y gran número de Eucaliptos globulos á 200 rs. el ciento. También tiene gran surtido de árboles para paseos, como plantas de recreo de infinidad de clases, que no es posible enumerar. También tiene gran surtido de pinos, cipreses y todo lo correspondiente á la familia.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOCATES

DE **JUAN FAIXA SAEZ.**
 18 y 20, MARIN, 18 y 20.
 ALMERIA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de indicarles á sus numerosos parroquianos que no tiene en esta depósito alguno de sus chocolates, concretándose solo á esponderlo en su fábrica, calle de Marin, núm. 18 y 20, frente al Gobierno de provincia.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.
 CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de

toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA
 y economía. — German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa.

FABRICA DE TEJIDOS
DE JOSE MEGIAS.
 CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros. — Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid. — Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000,000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 8.256 siniestrados la suma crecida de 3.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid; está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martinez Campos, 2.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS,
 DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Gerónimo Ramirez.

Sucesor de Jaime Casasayas.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, papeleria y objetos de escritorio, calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la Placeta de Bermudez.

Se ha recibido un buen surtido en lámparas de sobremesa, suspensiones para comedor y para gabinete, perfumería francesa jabones de lechuga y ambrosia, polvos veletine superiores preparados al bismuto, flecos marabú, golas crema y blancas, adornos para trages de señoras, maletas y articulos de viage, boquillas para puros y arañadillos, todo á precios sumamente económicos.

Se sigue vendiendo muy barato en dicho establecimiento papel de todas clases, estuches de matemáticas y articulos de dibujos.

ALMACEN DE CURTIDOS
 al por mayor y menor de Tomás Terriza.
 Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados. — Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una. — Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta. — Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás articulos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobre mesa y suspensiones; jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedad, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de co-tumbre la rica perfumeria francesa y de Santander, camas de matrimonio y las llamadas fraileras, y otros innumerables articulos á que se dedican.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el dia 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las cinco de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precio: — Asientos de berlina, 20 rs. — Id. interior, 10 id.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéprese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

En su depósito ha recibido los vinos electos y esquisitos de mesa siguiente: Bordeaux; Saint Emilion; Saint Julien; Porket-Canet; Chateau Lafitte; Cepa de Macon.

Valdepeñas, tinto, blanco y Prioratote.

17 Wamba, 17.

Acudid inteligente público á los establecimientos, Antonio Villegas, Wamba, 17, y á los cafés Suizo y Universal y encontrareis el precioso licor titulado el ANIS MOREL.

Esta incomparable bebida está por encima de todos los aguardientes anisados conocidos hasta el dia, tiene la propiedad de ser estomacal; de un paladar esquisito y que de los componentes que se confeccionan son los mas puros que se han elaborado hasta hoy.

Aceitunas sevillanas.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes 3 por 9 de todos largos.
 » » 3 por 7 de 5 varas.
 Alfanzijas » 2 1/2 por 7 de todos largos
 Viguetas » 6 por 6 » »
 Tablones pino tea 3 por 9 » »
 Alfanzijas » 3 por 6 de 5 varas.